



**ACTA 19-2016
Sesión Ordinaria 13**

Acta número DIECINUEVE correspondiente a la sesión ordinaria número QUINCE, celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte en las instalaciones de la Escuela de Guachipelin a las siete horas del jueves 06 de octubre de dos mil dieciséis, con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:

SÍNDICOS PROPIETARIO: Ruth López Elizondo
CONCEJAL PROPIETARIO: Sandra Rojas Araya
CONCEJAL SUPLENTE: Rosa Matamoros León

PRESIDE LA SESIÓN: La señora Ruth López Elizondo síndica propietaria.

Se encuentra presente la regidora Gretel Alfaro.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Luis Socatelli Porras	Sindico Suplente
Roberto Enrique Romero Mora.	Concejal suplente.
Mary Heigld Wones	Concejal propietario
Alberto Oreamuno Gutiérrez.	Concejal suplente
Patricia Leandro Tabash	Concejal suplente
Orlando Ortiz Albarracín	Concejal propietario
Jean Paul Van Der Laat Ulate	Concejal propietario

Se indica que la ausencia del Lic. Socatelli y la Bach. Silvia Rímola Rivas, obedecen a la confusión que se dio al no estar seguros si había o no quórum. Indicando en un principio que se suspendería por falta de quórum en un último momento si fue posible se diera con quórum.

Comprobado el quórum, quien preside la sesión la sesión, da inicio a la sesión a las siete horas con cinco minutos.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.



1 VI. MOCIONES.
2 VII. ASUNTOS VARIOS.

3

4 **ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

5

6 Se atiende a los representantes de la Junta de Educación de la Escuela de Guachipelin, El Señor
7 Armando Bottozzi Best, la Señora Yanid Salas Fernandez, la Señora Denia Torres Ledezma, el Señor
8 Manuel Barquero Perez, los cuales exponen los trabajos que ellos han realizado para mejorar la
9 infraestructura y tecnología de la escuela. Así mismo, nos informan sobre algunos de los proyectos
10 que desean realizar y en los cuales se puede colaborar buscándoles apoyo de la municipalidad. Dentro
11 de estos citan los siguientes: Elevar el techo del gimnasio para que la cancha cumpla con la medida
12 solicitada para los juegos nacionales, esto lo estiman en unos ¢5.000.000. La adquisición de cuatro
13 computadoras para ser utilizadas en el PIAD. La construcción de un pabellón de dos pisos con unas
14 10 aulas con las rampas adecuadas y servicios sanitarios. Se les propone por parte de la Señora Ruth
15 Lopez la posibilidad de colocarles juegos infantiles, a lo cual ellos indican quedarían muy
16 agradecidos con dos de estos juegos. Nos informan que el Consejo Municipal anterior aprobó un
17 acuerdo donde se indicaba que estaban de acuerdo en pasar la propiedad donde se ubica la escuela al
18 Ministerio de Educación, según había sido solicitado por esa Institución, pero que están muy
19 preocupados porque se les indico de parte de la Señora Patricia Chavez, del Departamento Legal de la
20 Municipalidad, que se está realizando la segregación del plano donde se ubica la escuela y el
21 gimnasio para pasar solo la escuela al Ministerio de Educación sin el gimnasio, lo cual consideran
22 muy injusto. Luego nos mostraron mediante un recorrido las instalaciones de la escuela y del
23 gimnasio, las cuales observamos están muy bien cuidadas.

24

25 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

26

27 **Inciso No. 1.** Se conoce y aprueba Acta No. 18, de la sesión ordinaria #14, del día 22 de setiembre
28 del 2016. **Definitivamente aprobado.**

29

30 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

31

32 Se conoce la siguiente correspondencia:

33

34 **Inciso 1.** Se conoce correo electrónico del Sr. Luis Socatelli Porras, correspondiente al traslado del
35 acta No. 18.-2016. Del cual se toma nota.

36

37 **Inciso 2.** Se conoce carta enviada por parte de la Señora Oliva Lopez G. con fecha del 26 de
38 setiembre. En ella se detalla las necesidades de la comunidad del diezmo, donde ella vive y es la líder
39 comunal. Indica requieren de un bote grande de basura para los desechos de todos los vecinos, unas
40 máquinas para hacer ejercicios al aire libre y un play ground, para los niños del lugar.



1
2 **ACUERDO No. 80-2016:** El Concejo de Distrito de San Rafael acuerda: Comisionar a la
3 Licenciada Ruth Lopez para preguntar directamente al Señor David Umana sobre este tema, ya que
4 es el encargado del área de Servicios Comunales y en un tema que en otras sesiones se ha tratado y
5 aun no se ha obtenido respuesta por parte de la administración. **Definitivamente aprobado**

6
7 **Inciso 3.** Carta con información de juventudes, para que el Consejo de Distrito colabore con la
8 divulgación para la participación de las organizaciones juveniles, deportivas y religiosas locales,
9 interesadas en formar parte del Comité Cantonal de la Persona Joven.

10
11 **ACUERDO No. 81-2016:** El Concejo de Distrito de San Rafael acuerda: Publicar el mensaje en la
12 página de Facebook del Concejo de Distrito de San Rafael y que los miembros del Consejo traten de
13 darlo a conocer a todos los grupos locales, así como solicitar se pase correo electrónico a las
14 organizaciones juveniles, religiosas y deportivas locales a través del correo oficial. **Definitivamente**
15 **aprobado**

16
17 **Inciso 4.** Se conoce correo electrónico remitido por Bach. Silvia Rimola, al Consejo Municipal y el
18 Despacho del Alcalde, dando a conocer los acuerdos definitivamente aprobados del acta #18-2016 del
19 Consejo de Distrito.

20
21 **ARTÍCULO V: ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE:**

22 **No hay**

23
24 **ARTICULO VI: MOCIONES:**

25 **No hay**

26
27 **ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS.**

28 **No hay**

29
30 Siendo las nueve horas quince minutos quien preside da por concluida la sesión.

31
32
33
34
35 *Ruth López Elizondo*
36 *Preside*

Ruth López Elizondo
Secretaria a.i.

37